

Asociación Pro-defensa socios club Golf
G44644052
C/ López de hoyos, 155
28002 Madrid

A LA ATENCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA MERCANTIL GOLF LA MORALEJA S.A

En Madrid, a 22 de marzo de 2023

Estimado Sr. Herrero,

Acuso recibo de su burofax de fecha 16 de marzo de 2023, recibido el 21 de marzo del corriente, y por medio del presente procedo a dar respuesta al mismo y a solicitar información.

Agradezco que pongan a mi disposición copia del Acta de la Junta General Ordinaria de accionistas y de la ampliación solicitada, pero no encuentro legitimación para que me denieguen o no me quieran facilitar copia de la escritura de la junta de 29 de junio de 2022 donde se amplió el orden del día por un complemento de la Junta Directiva (en total 4 puntos), por lo que espero que me confirmen que me la facilitarán, para cuando acuda a recibir la información con quien Ustedes me indiquen.

No se entiende que en esta ocasión no se nos facilite copia de la escritura completa, cuando constan en nuestro poder al menos 3 Escrituras públicas, facilitadas sin ningún tipo de traba. En concreto, la de la Junta Extraordinaria de 2016, la Extraordinaria de la "Ratificación de la Nueva Casa Club de Algete" de 2018 y la Junta General de accionistas de 2019.

Si Ustedes nos volvieran a denegar dicho derecho legítimo, rogamos, al menos, nos faciliten el número de protocolo y Notaria que oficio dicha Junta de 2022, y acudiremos a dicho Servicio público a por una copia.

En cuanto a su negativa al respecto de los puntos 1/ 2/ y 3/, como ya recoge la jurisprudencia que le he citado, la negativa no se puede circunscribir únicamente a cuando exista Junta General, ya que la jurisprudencia que cita, en su mayor parte está en función de sociedades cotizadas en bolsa o cuya información puede ser más sensible en estrategias comerciales y económicas del mercado bursátil, muy al contrario del caso que nos ocupa cuyo entorno, como bien reflejan, es un Club de Golf, fuera de la forma societaria elegida, lo que se matiza tanto en los Estatutos como el Régimen interno, por lo que sigo mostrando mi sorpresa por cuanto insisten en la negativa a facilitar dicha información, cuando en todo momento han reflejado la transparencia y la cercanía al socio para cualquier información, lo que a la vista de la actual situación no parece cierto.

En este sentido, lo que se está solicitando no es un ejercicio abusivo o antisocial de este derecho, ni se está solicitando información que, en su caso, sea vulneradora de disposiciones legales, viendo que no han ejercido un análisis de las circunstancias y contexto en este caso, ya que como refleje es un derecho político recogido en el art 93.d LSC. , ya que lo que se está solicitando está dentro de un discernimiento fáctico y legal lógico, ya que si bien me contestan que es información de naturaleza potencialmente sensible y que no justifico razón o motivo alguno que se pretenda conseguir, lo que entendemos que no es cierto, ya que como hemos reflejado es un derecho inherente por ser socio, ya que no es menos cierto que una acción es una partes igualitaria en las que se divide el capital social de una sociedad anónima.

La justificación entre otras, de la información solicitada, es la alarma social, respecto a la imposición de medidas, que modifican radicalmente los derechos y obligaciones originales, sin previo aviso ni votación, que establecieron a fecha 1 de Enero 2023, como desdoblamiento de cuotas, haciendo distinción entre los derechos y obligaciones unos accionistas respecto a otros, el cobro del *green fee* y de nuevos servicios, además de la subida continua consumos y de las cuotas de “mantenimiento”, cuya justificación deseáramos estudiar con números e información detallada.

Dada la situación actual y lo comentado, necesitamos información detallada que acredite, dicha reducción de prestaciones que, en nuestra opinión, suponen una pérdida de valor intrínseco superior al patrimonial, el cual también se ha devaluado.

Dado que cualquier decisión tomada por Ustedes afecta directamente y de forma trascendente a nuestro patrimonio y su futuro, le requerimos, además, complemento a los puntos 1/2/3/4:

- Estudio Económico-Financiero con el cash Flow global de la empresa, con el detalle de cada centro de negocio, (volcado de los datos de la contabilidad analítica), incluida cada detalle de inversión y activo productivo en funcionamiento una vez finalizado si está en curso, con su proyección a medio plazo, y como afecta todas las inversiones o de existir desinversiones o arrendamientos) en el balance y cuentas de resultados, así como en el valor de la acción. Cabe añadir que solicitamos que se incluya un estudio DAFO, con varios escenarios, y nos lo envíe, a poder ser de Excel.
- Dada la importancia de un estudio de viabilidad económico financiero COMPLETO, le rogamos no olviden reflejar en éste, el desglose detallado, de las operaciones societarias que se hayan realizado desde la Modificación de los Estatutos sociales de 2016 o tengan previstas, como las posibles ventas de activos, arrendamientos, permutas, desarrollos urbanísticos, convenios y compromisos adquiridos con terceros, y su impacto en el Pasivo de la Empresa.

- Detalle de la edificabilidad (activo intangible en el balance) disponible en nuestros Patrimonio, y si se ha vendido o enajenado, o existe un proceso urbanizador o de desarrollo urbanístico, o Junta de compensación, condiciones de dicho acuerdo.

Ha de entender que la información que solicito no es un entorpecimiento innecesario y perjudicial de la vida de la sociedad (STS 1235/2002 de 16 de diciembre), sino como accionista por cuanto el valor de la acción tanto intrínseco como económico, afecta o puede afectar a nuestro patrimonio y la viabilidad de futuro de éste, motivo más que suficiente para que me faciliten la información solicitada.

Quedo, por tanto, a la espera de sus indicaciones, para que me digan qué día y a qué hora he de reunirme con el Director General del REAL CLUB LA MORALEJA, D Manuel para recoger el Acta y la Escritura de la Junta de Junio de 2022 COMPLETA, así como la información solicitada y la ampliación de la nueva información solicitada y de gran trascendencia para nosotros

En la confianza de que, entenderán la necesidad imperiosa de dicha información, rogamos atiendan este requerimiento.

Le agradecemos, una vez más, su disposición a la transparencia

Reciban un cordial saludo.

As. Pro-defensa socios club golf